

Fecha: 02-07-2025
Medio: La Estrella de Arica
Supl.: La Estrella de Arica
Tipo: Extractos
Título: **Extractos:**

Pág.: 4
Cm2: 269,4
VPE: \$ 438.273

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad: ☐ No Definida

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 08 de enero de 2025, **BESS Halcón 14 SpA**, ha solicitado concesión definitiva para establecer líneas de transmisión de energía eléctrica y una subestación eléctrica correspondientes al proyecto denominado **Sistema de Transmisión BESS Halcón 14 – Tap Off BESS Halcón 14**, ubicado en la región de **Arica y Parinacota**, provincia de Arica, comuna de Arica.

I.- Afectaciones

La presente solicitud de concesión definitiva afectará las propiedades particulares y la propiedad fiscal, que se indican a continuación:

a) Propiedades Afectadas

ID	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	COMUNA PROVINCIA REGION	FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR	SUBESTACION TAP OFF	LINEAS		NUMERO PLANO
								SUPERFICIE AFECTADA (m2)	LONGITUD AFECTADA (m)	SUPERFICIE AFECTADA (m2)	
1	AGRÍCOLA TARAPACÁ S.A.	INMUEBLE FISCAL SITUADO EN EL VALLE DE LLUTA KILÓMETRO DOS AL SEIS	ARICA ARICA ARICA Y PARINACOTA	1136V	1205	2022	ARICA	0,00	514,10	5.139,87	PL-CL-104- PES-01
2	FISCO DE CHILE	INMUEBLE FISCAL	ARICA ARICA ARICA Y PARINACOTA	25V	60	1935	ARICA	2.101,39	2.451,41	22.805,56	PL-CL-104- PES-02
3	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DE ARICA Y PARINACOTA	INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA CAPITÁN ÁVALOS SIN NÚMERO, SECTOR QUEBRADA ENCANTADA	ARICA ARICA ARICA Y PARINACOTA	2506	2654	2022	ARICA	0,00	754,52	3.772,67	PL-CL-104- PES-03

II.- Otras obras o instalaciones existentes

a) Asimismo, el proyecto afectará las siguientes líneas u obras existentes:

TIPO	NOMBRE DE LA LÍNEA U OBRA EXISTENTE	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NIVEL DE TENSIÓN EN CASO DE LINEAS
CRUCE SUBTERRÁNEO	LÍNEA PARINACOTA – QUIANI 66kV	CGE TRANSMISIÓN S.A.	66kV
CRUCE SUBTERRÁNEO	ALIMENTADOR CHACALLUTA 13,8kV	CGE DISTRIBUCIÓN S.A.	13,8kV
CRUCE SUBTERRÁNEO	LÍNEA CENTRAL DIESEL ARICA – ARICA 66kV	ENGIE ENERGÍA CHILE S.A.	66kV

Adicionalmente, producto de la solución de conexión de El Proyecto se afectará dos de las ya mencionadas instalaciones existentes, correspondientes los puntos de conexión de ambas Líneas que corresponden la "Línea Central Diesel Arica – Arica 66kV" propiedad de Engie Energía Chile S.A. y Alimentador Chacalluta 13,8kV propiedad de CGE Distribución S.A.

Finalmente se aclara que este proyecto no afectará ninguna Línea eléctrica u otra obra o instalación existente distinta la indicada precedentemente.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.